



SUB GERENCIA DE ESTUDIOS

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”



Bicentenario Batalla de Junín

06

Huancayo, 27 de marzo del 2024

S.G.E.	
REG. N°	7711246
EXP N°	8269308

OFICIO N° 381 -2024-GRJ/GRI/SGE

**SEÑORA
MG. ELSA L. AQUINO CASTRO
DIRECTORA GENERAL I.E.S.T.P. "MARCO"
CEL: 964626200**

MARCO.-

ASUNTO : CONOCIMIENTO DEL ESTADO SITUACIONAL DE LA PRESENTACION DEL PROYECTO DE INVERSION CON CUI: 2561597

**REFERENCIA : OFICIO N° 074-2024-DG-I.S.T.P."M".
INFORME N° 05-2024-MASV**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez de hacer conocimiento, el estado situacional de la presentación del servicio de consultoría, para la elaboración del expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO", EN EL DISTRITO DE MARCO – PROVINCIA DE JAUJA – DEPARTAMENTO DE JUNÍN", con CUI N°2561597.

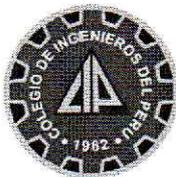
Agradeciendo por anticipado su gentil atención al presente; hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Ing. FRANK GONZALES QUISPE
SUB GERENTE DE ESTUDIOS

#Viva Bicentenario
200 años de historia



ING. SULLA VILLALVA MIGUEL ANGEL
CIP N° 244699

05
 Prolongación Piura Nueva 615 -
 Cercado de Huancayo - Huancayo
 Miguelsullav@gmail.com
 (+51) 974676618



Huancayo, 27 de marzo del 2024

INFORME N° 05 - 2024 - MASV

A : ING. FRANK GONZALES QUISPE
 SUB GERENTE DE ESTUDIOS

ASUNTO : CONOCIMIENTO DEL ESTADO SITUACIONAL DE LA PRESENTACION DEL PROYECTO DE INVERSION CON CUI: 2561597

REFERENCIA : a) OFICIO N° 074-2024-DG-I.S.T.P."M"

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, a fin de remitir el informe del estado situacional del servicio de consultoría, para la elaboración del expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO", EN EL DISTRITO DE MARCO - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNÍN", con CUI N° 2561597, A continuación, se detallan:

1. ANTECEDENTES:

- Que, mediante INFORME TÉCNICO N°003-2023-EMRP, de fecha 31 de octubre del 2023, el Ing. ELDER MARVIN REYES PAREDES (CIP N° 236977 - EVALUADOR Y SUPERVISOR), aprueba el primer entregable (estudios básicos), del servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO", EN EL DISTRITO DE MARCO - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNÍN", con CUI N° 2561597, el cual es derivado mediante CARTA N° 005-2023-EMRP, de fecha 31 de octubre del 2023, a la Sub Gerencia de Estudios
- Que, mediante INFORME TÉCNICO N°922-2023-GRJ/GRI/SGE, de fecha 16 de noviembre del 2023, la Sub Gerencia de Estudios emite opinión técnica favorable y brinda conformidad al primer entregable (estudios básicos), del servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO", EN EL DISTRITO DE MARCO - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNÍN", con CUI N° 2561597.
- Que, mediante INFORME TÉCNICO N°002-2024-EMRP, de fecha 20 de marzo del 2024, el Ing. ELDER MARVIN REYES PAREDES (CIP N° 236977 - EVALUADOR Y SUPERVISOR), **aprueba** el segundo entregable (especialidades, costos, presupuesto, programación y saneamiento de terrenos), del servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO", EN EL DISTRITO DE MARCO - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNÍN", con CUI N° 2561597, el cual



[Signature]
 SULLA VILLALVA MIGUEL ANGEL
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 244699



es derivado mediante CARTA N° 003-2023-EMRP, de fecha 20 de marzo del 2024, a la Sub Gerencia de Estudios

2. BASE LEGAL:

- DIRECTIVA N° 004-2013 -GRJ-GRI-SGE normas para la elaboración, evaluación y aprobación del estudio definitivo o expediente técnico de un proyecto de inversión pública de infraestructura bajo la modalidad de administración directa o contrata en el gobierno regional de Junín.

3. ANÁLISIS:

Según CONTRATO N° 044-2023/GRJ/ORAF, se hace la contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO", EN EL DISTRITO DE MARCO - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNÍN", con CUI N° 2561597. El cual consta con la presentación de tres entregables según contrato.

ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN
1	Presentación de la Declaración Jurada de los Profesionales que Intervinieron en el proyecto en cada especialidad y ESTUDIOS BÁSICOS (estudio de demanda, estudio topográfico, estudio de mecánica de suelos, evaluación de riesgos ante desastres naturales, anteproyecto de arquitectura, proyecto de demolición y estudio de impacto ambiental).
2	Presentación de las ESPECIALIDADES (arquitectura, evacuación y señalización, estructuras, instalaciones eléctricas, electromecánicas, comunicaciones y gas, instalaciones sanitarias), COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN; y SANEAMIENTO DE TERRENOS.
3	Presentación del Expediente Técnico consolidado de acuerdo a los Contenidos establecidos en el ítem 6.4 de los Términos de Referencia y aprobado los ESTUDIOS BÁSICOS, ESPECIALIDADES, COSTOS Y PROGRAMACIÓN; SANEAMIENTO DE TERRENOS Y DEMÁS.

4. CONCLUSIONES:

Que el servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO", EN EL DISTRITO DE MARCO - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNÍN", con CUI N° 2561597, cuenta con la aprobación por parte del evaluador del primer y segundo entregable.





ING. SULLA VILLALVA MIGUEL ANGEL
CIP N° 244699

03
Prolongación Piura Nueva 615 –
Cercado de Huancayo - Huancayo
Miguelsullav@gmail.com
(+51) 974676618

Sobre el tercer entregable se derivó mediante una carta, para la evaluación correspondiente.

5. RECOMENDACIONES:

- Para la primera semana de abril, se está concluyendo con el servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO", EN EL DISTRITO DE MARCO – PROVINCIA DE JAUJA – DEPARTAMENTO DE JUNÍN", con CUI N°2561597 la elaboración del expediente técnico mediante acto resolutivo.




SULLA VILLALVA MIGUEL ANGEL
INGENIERO CIVIL
CIP N° 244699



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DOC. 7654983
EXP. 5269303

OFICIO N° 074- 2024-DG-I.E.S.T.P. “M”.

Marco, 12 de marzo de 2024

RECEPCIONADO

12 MAR. 2024

FOLIOS: 2

HORA: 12:45

SEÑOR : Eco. ZÓCIMO CÁRDENAS MUJE
GOBERNADOR REGIONAL DE JUNÍN
HUANCAYO. -

ASUNTO: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONSORCIO SAN JUAN NO PRESENTA EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL IESTP “MARCO” HASTA LA FECHA.

REF. : CONTRATO N ° 044-2023/GR/ORA
CONTRATO MENOR O IGUAL A 8UITs N°466-2023-GRJ/ORAF/OASA

Es grato dirigirme a Ud. a nombre de la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” del distrito de Marco, provincia de Jauja, que me honro en dirigir; con la finalidad de comunicar lo siguiente:

1. El Consorcio San Juan fue ganador para la elaboración del expediente técnico “Mejoramiento del servicio educativo del IESTP Marco” teniendo contrato según se menciona en la referencia.
2. El Expediente técnico debía de haber presentado el noviembre, pero hasta la fecha no entrega.
3. El sub gerente de estudios lo citó al representante del CONSORCIO a una reunión el 27 de diciembre fecha en que se comprometió delante de los representantes del Instituto, la comunidad de Marco a entregar fines de enero. (Se adjunta Oficio)
4. En las reuniones virtuales que se ha tenido con el Consorcio manifestó que va demorar unos 15 días o sea hasta la 15 de febrero.
5. Estando ya mediados del mes de marzo nos informan que no se tiene el expediente concluido. Por lo que hacemos de su conocimiento para su intervención.

Seguros de contar con la atención al presente, me suscribo de usted, no sin antes hacerle llegar manifestaciones de estima personal

Atentamente,

Receptor: 964626200



Mg. Elsa L. Aquino Castro
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.T.P. “MARCO”

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
GOBERNACIÓN
RECIBIDO
12 MAR. 2024
FOLIOS: 02
HORA: 17:30 FIRMA: 

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
GOBERNACIÓN

PASE A: GRI

PARA: Su cumplimiento y
ejecuciones



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
13 MAR 2024
Hora: 12:32 Firma: 
Folios: 02

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Huancayo, 13 MAR 2024

PASE A: SGE

PARA: Atención



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
Huancayo, 14 MAR del 2024

PASE A: SGE

PARA: Notificar

Notarialmente

a consultar





GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

S.G.E.	
REG. Nº	7392385
EXP. Nº	5079195



"AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Huancayo, 26 de diciembre del 2023

CARTA MULTIPLE N° 66 -2023-GRJ/GRI/SGE

SEÑOR:

CRISTEL KATERINE BALDEON CAMARENA
REPRESENTANTE COMUN CONSORCIO SAN JUAN
Psj. Los Girasoles sec. El Tambo sector 26 – El Tambo
E-mail: consulwmdg@gmail.com

SEÑOR:

ING. ELDER MARVIN REYES PAREDES
EVALUADOR DEL PROYECTO
Calle. Montreal N° 357 El Alambre – Trujillo – Region La Libertad
E-mail: elderrp123@gmail.com

HUANCAYO.-

ASUNTO : EVALUACION DEL ESTADO SITUACIONAL DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO CON CUI N° 2561597

REFERENCIA : 1. CONTRATO N° 044 – 2023/GRJ/ORAF
2. CONTRATO MENORES O IGUALES A 8 UITs N° 466-2023-GRJ/ORAF/OASA

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, se le cita una reunión de urgencia, de la evaluación del estado situacional del servicio de consultoría, para la elaboración del expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO", EN EL DISTRITO DE MARCO – PROVINCIA DE JAUJA – DEPARTAMENTO DE JUNÍN", con CUI N°2561597, dicha reunión se llevara a cabo el 27 de diciembre del 2023, a horas 11.00 am (hora exacta), en las instalaciones del GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN – SEDE CENTRAL, con domicilio legal en Jr. Loreto N° 363, en la sala de reuniones de gobernación (Félix Ortega), 3er piso.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL JUNIN

ING. FRANK GONZALES QUISPE
SUBGERENTE DE ESTUDIOS

CC/ARCHIVO
CC/GGR
FGQ/masv